

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cu Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177



¿Culpable o responsable?

El pasado día 10 de diciembre, me presento en la sucursal del Banco Metropolitano, sita en Concha y Luyanó, Diez de Octubre, con el objetivo de cobrar un cheque en CUC, por los servicios prestados a una Cooperativa No Agropecuaria (CNA); el importe del mismo no excedía los 80 pesos convertibles, por lo que decidí realizar el cobro en esta sucursal que se encontraba cerca del lugar donde estaba trabajando.

Llego cerca de las 3:00 p.m. y soy atendido inmediatamente por la persona al frente de la caja No. 4, la cual muy amablemente, recoge mis documentos y comienza a verificar los datos, hasta que pasa el código de barras por el scanner y en cuanto verifica que el titular del cheque es una CNA, me comunica que no puede efectuar el pago, pues el cheque debe ser certificado.

Ante el inconveniente, le expreso que el banco establece las cifras mínimas para los cheques certificados y en este caso es mucho menos cantidad, a lo que las personas que me atendían responden que como ellos no tienen forma de verificar las firmas en pantalla para las CNA, no se hacen responsables de pagar el instrumento si no está certificado, que en ese caso debo ir a cobrarlo a la sucursal que lo emitió, ubicada en El Vedado.

Las personas del banco, que muy amablemente me atendieron, me comunicaron que ellas no tenían la culpa.

Las CNA son parte de la actualización del modelo económico cubano y cuando comienzan a prestar servicios, lo hacen después de un proceso de evaluación, aprobación y con todos los instrumentos jurídicos, económicos y contables, entre los que se encuentran las cuentas bancarias que se formalizan después de un contrato con la entidad financiera. Algunas de estas CNA funcionan desde hace casi seis meses y hemos presenciado la forma en que la dirección del país ha potenciado su desarrollo. Entonces, me surgen algunas inquietudes.

La culpa de no poder verificar la firma del titular en la computadora, sin dudas no es de la sucursal y sus personas amables, pero no serían estas, RESPONSABLES de buscar solución a este inconveniente. Seguramente no fue esta la primera vez, pero hablaría mucho en favor de la gestión de la entidad y de su preocupación por el cliente, QUE FUERA LA ÚLTIMA.

Una entidad de servicios debe compartir un grupo de valores entre los que deben estar la excelencia del servicio y la orientación de estos servicios al cliente, no sería más conveniente en lugar de tranquilizarnos con NO SENTIRNOS CULPABLES, SENTIR LA RESPONSABILIDAD de resolver los problemas o de no descansar hasta haberlos resuelto.

R. Cisneros Fernández

Liberar las calles de la indisciplina social

Soy lector asiduo del periódico **Granma**; y en especial de esta sección; donde son incontables los temas que se tratan sobre la indisciplina social; un mal que ha tomado tanta fuerza que ahora no es tarea fácil erradicar de nuestra sociedad; teniendo en cuenta que niños; adolescentes y jóvenes conviven con esta desde hace algún tiempo. Soy vecino de la calle Luz Caballero en el poblado de Colón y les relataré en síntesis el desarrollo de un día en mi cuadra; a las 5:30 a.m.; existen unos cuentapropistas que salen a buscar los productos que comercializan en un carretón de hierro en su totalidad; el estruendo que produce el mismo al desplazarse provoca el despertar de todos los vecinos; 25 minutos más tarde regresan "gritando a dúo" su producto y sonando una corneta de las que se llevan a los estadios a todo lo que da; este *show* dura entre 15 y 20 minutos. Qué poca consideración y respeto sienten por sus vecinos; pregonar no es gritar ni escandalizar.

El horario más agonizante en esta cuadra es el de 5:00 p.m. a 8:00 p.m.; es aterrador llegar del trabajo estresado y realizar las tareas del hogar en un medio tan hostil; día por día en este horario se junta el equipo de música de un vecino con sus agudos elevadísimos y el terreno de fútbol que se forma en la calle por más de 16 muchachos entre los 12 y 25 años de edad; colocan porterías las que no

quitan ni cuando van a pasar los autos; el grupo que espera su turno para jugar se encarama en los muros y enrejados de los portales; la gritería; malas palabras; el patear de la pelota; la pelota dando contra puertas; ventanas y paredes; las faltas de respeto que recibes cuando se le llama la atención, se convierten en las horas más horribles que se viven del día.

Cuando tratas el tema con los muchachos te responden: "la calle es libre", se conversó con algunos de los padres y de las mil promesas ninguna cumplida; pero me pregunto: ¿El INDER no tiene sus áreas especiales para atender a los muchachos en estas actividades fuera del horario de clase?; ¿Donde están los encargados de hacer estas captaciones?; a 400 metros de esta cuadra existe un Complejo Deportivo inmenso; una nave de la antigua lavandería enorme; porque no las usan.

Obstruir una vía sin un permiso previo es una violación de las leyes del Tránsito; ¿Por qué no pueden ser multados los jóvenes y los padres de los menores que realizan esta actividad en las vías?; convertir en terrenos deportivos las vías; va en aumento cada día a lo largo del país y no veo tomarse una medida en cuanto a esto.

J.C. Revuelta Pérez

Falta de información en las paradas de ómnibus urbanos

En las paradas de Ómnibus Urbanos de nuestra capital, no hay ninguna información de qué ómnibus paran en ese lugar y mucho menos qué dirección llevan..., sin embargo, en el interior de los ómnibus P han colocado un pequeño mapa muy útil, en el que se relacionan las interconexiones de estos ómnibus..., pero lo ves cuando ya estás montado en el ómnibus. Además, por lo regular hay un solo cartel en la puerta del medio, y, dada su importancia, bien podría haber tres dentro de cada ómnibus.

¿Por qué no se brinda más información a los pasajeros del transporte urbano de la capital?, que, por demás, sabemos es muy deficiente, al menos debe ofrecérselo más información, esta es muy económica y no requiere piezas de repuesto, ni ser importada, no tiene desgaste inmediato y cuánto ayudaría a que muchos tomemos una decisión alternativa, cuando no viene el ómnibus que esperamos y los novatos en la capital se podrán orientar mejor.

Aprovecho para señalar que las paradas

están sin ninguna información y prácticamente han desaparecido los inspectores de ómnibus... No creo que sea por el aumento de la disciplina de choferes y los pasajeros, lo considero más bien una señal de desconsideración con los pasajeros, que tanto necesitan que alguien ponga orden en esos peligrosos momentos de arrebato de subir y bajar de los ómnibus, con un personaje cobrando por la ventanilla inmediata a la puerta delantera, para que los pasajeros entren por la puerta de atrás.

Sin tener que copiar, pero en todos los países del mundo las paradas de ómnibus y tranvías, son un centro de información a la población y qué se diría de las del metro.

Considero que este tema por su importancia y poco costo, debe ser tenido en cuenta por el Ministerio del Transporte y por el Poder Popular Provincial, además de las incomodidades, las paradas de ómnibus dejan un mal aspecto para todo el que nos visita.

A. R. Martínez Cuervo

La manzana acaramelada

El 31 de octubre estuve en el mercado La Palma en la Villa Panamericana y el precio de una manzana mediana era de 0.50 CUC, alto como siempre.

Al día siguiente pasé de nuevo y la habían subido a 0.55 CUC. Le pregunté a la cajera por qué habían subido de precio las manzanas de un día para otro y me respondió que no sabía.

Me dirigí a la administración y me comunicaron que habían recibido esa orientación del organismo superior.

El tema de los precios sigue siendo una asignatura pendiente, cualquiera los sube, pero nadie los baja.

J. Castro Blanco

¿Qué pasa con la sal?

Es la pregunta que nos hacemos la gran mayoría de los que vivimos en esta parte del país y realmente nadie da una explicación que convenza.

Ya casi han transcurrido los primeros 15 días del mes de diciembre y ni la cuota normada de tan necesario producto llega a las bodegas; tampoco la liberada. Téngase en cuenta que los núcleos menores de tres integrantes no la recibieron en noviembre.

La situación es algo contradictoria con la noticia dada por la radio (jueves 12/12/2013)

sobre el sobrecumplimiento del plan del año por la Empresa Salinera de Guantánamo. Creo que lo que nuestra prensa debe decir es por qué no hay sal en las bodegas que es lo que le preocupa a la población en estos momentos. De nada vale dicho sobrecumplimiento si no encontramos sal en la bodega (en Jamaica, cabecera municipal de Manuel Tames hasta en el punto de recaudación en divisa se acabó desde el día 11).

H. Quintana Charlot

El yogurt y la cadena de frío

En días pasados leí en el periódico **Granma** una reflexión sobre el yogurt de soya que se le oferta normado por la libreta a nuestros niños de 7 a 13 años, mi nieta se encuentra en este grupo de niños y he podido observar que en el municipio de Plaza suceden las mismas situaciones que las planteadas en dicho escrito; además, debemos agregar que el yogurt en diferentes ocasiones llega en mal estado o con mala calidad pues al abrirlo el día siguiente de su compra, en muchos casos está fermentado y con mal sabor.

Han existido ocasiones en que ni siquiera

hemos podido comprarlo pues se ha retirado de la venta, por la mala calidad, agregamos que el mercado de 17 y 14 no tiene refrigeración y las bolsas llegan temprano, yo llego del trabajo cerca de las 6:00 p.m. y en lo que llego al mercado serán las 6:20 p.m., esta es la hora en que lo adquirimos, no sé si esta es la causa, pero sí les puedo señalar el mal sabor que tiene en muchos casos este producto que es el desayuno de nuestros pequeños.

C. Surís Hijós